

Se suscribe á este periódico que sale los martes y sábados, y consta cada número de un pliego de impresión cuando menos, en la imprenta Real, calle de Santa María la Mayor número 188, á 4 reales vellón al mes puesto en casa de los señores suscriptores de esta ciudad.



Se admiten suscripciones para fuera de esta capital á 8 rs. vn. franco de porte.

Los artículos y avisos no oficiales se recibirán en la misma oficina é insertarán gratis, siempre que sean de la clase que comprende la Real orden de 20 de abril de 1833; pero deberán venir francos é igualmente las reclamaciones.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTICULO DE OFICIO.

INTENDENCIA DE ARAGON.

Continuacion á los números del Boletín de la venta de bienes nacionales

Anuncio n.º 4 = *Fincas para cuyo remate se señala día.* A consecuencia de las tasaciones de fincas nacionales publicadas en el Boletín oficial núm. 1.º manifestaron en la Intendencia de esta provincia varios interesados de los que pidieron dichas tasaciones, el allanamiento á pagar su importe en conformidad de lo prevenido en el art. 30 de la misma se anuncian los remates de las fincas que se espresarán, los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta capital á los 40 días de la fecha de este anuncio, que cumplirán en 10 de Junio próximo, en cuyo día tendrán efecto desde las once de la mañana á la una de la tarde, ante el Sr. D. Benito Seranp y Aliaga, Ministro honorario de la Real Audiencia de Cáceres Juez de primera instancia de esta capital, y escribanía de D. Vicente Romeral con asistencia del comisionado Administrador de los Arbitrios de Amortizacion, ó personas que lo represente, y con citacion del procurador Síndico.

Finca que perteneció al suprimido convento del Carmen Calzado.

Una casa en esta corte calle de los Negros, núm. 3, manzana 352, que tiene de sitio 1217 pies cuadrados, y se halla tasada en 115.911 rs. vn.

A la suprimida compañía de Jesus.

Otra id. id. calle de la Flor baja, núm. 28, manzana 524, que tiene de sitio 1352 318 pies cuadrados y se halla tasada en 89.488 rs. vn.

Al suprimido convento de Mercenarios Calzados.

Una casa sita en esta corte calle de la Paloma, núm. 5, manzana 109, que tiene de sitio 4936718 pies cuadrados, y se halla tasada en 81.165 rs. vn.

Al suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. calle de Alcalá con accesorias á la Augusta de san Bernardo, núm. 21, manzana 290

que tiene de sitio 12 006 pies cuadrados y se halla tasada en 588.178 rs. vn.

En el mismo sitio y á la hora de una á tres del referido día 10 de Junio se procederá ante el Sr. D. Miguel Luceño, Ministro honorario de la Real Audiencia de Valladolid, y Juez de primera instancia, de esta capital y escribanía de don Jacinto Rovillo, con asistencia del Comisionado principal de arbitrios de amortizacion, ó persona que le represente, y con citacion del Procurador síndico á los remates de las fincas siguientes:

Finca que perteneció al suprimido convento de la Victoria.

Una casa calle de carretas, núm. 17, con accesorias á la de Majaderitos, señalada por esta con el núm. 5 manzana 207 que tiene de sitio 452118 pies cuadrados, y se halla tasada en 372.492 rs. vn.

Al suprimido convento de Mercenarios calzados.

Otra id. id. calle del Burro con vuelta á la de Barriónuevo, señalada con el núm. 2 manzana 160 que tiene de sitio 297912 pies cuadrados, y se halla tasada en 260.176 rs. vn.

Otra id. id. calle de Cosme de Medicis con vuelta á la del Burro señalada con los núms. 1 y 2 manzana 143, que tiene de sitio 3117 pies cuadrados y se halla tasada en 370.127 rs. vn.

Otra id. id. calle de la Independencia con vuelta á la del Espejo, núms. 3 y 16, manzana 418, que tiene de sitio 4849318 pies cuadrados, y se halla tasada en 438.541 rs. vn.

Al suprimido convento de clérigos menores de Alcalá de Henares.

Otra id. id. calle de Preciados con vuelta á la de Capellanes y accesorias al callejon del Codo, núm. 31 manzana 383, que tiene de sitio 3838 pies cuadrados, y se halla tasada en 193.599 rs. vn.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas puedan acudir á hacer sus proposiciones al paraje señalado, en el día y horas que se citan. Madrid 2 de mayo de 1836. = El

Comisionado principal de los Arbitrios de Amortizacion. = Mateo de Murga.

Anuncio n.º 5.º = Lista de las fincas nacionales que, á virtud del real decreto de 19 de febrero é instruccion de 1.º de marzo últimos, han sido pedidas en esta provincia por varios interesados, y en su consecuencia tasadas por los arquitectos nombrados por los Sres. Intendente, Síndico procurador Juez que ha de entender en la subasta, y del que respectivamente han nombrado los interesados que usaron del derecho que les concede el mismo Decreto é instruccion, con expresion del precio de la tasacion, y demas datos que se especificarán.

Finca que perteneció al suprimido convento de Trinitarios calzados.

Una casa sita en esta corte calle del Baño, núm. 19, manzana 220 que tiene de sitio 2083 1/2 pies cuadrados y se halla tasada en 178.712 rs. vn.

A la suprimida congregacion de PP. del Salvador.

Otra id. id. calle de las Platerias, núm. 96 nuevo y 6 antiguo manzana 417, que tiene de sitio en la planta baja 938 pies cuadrados y la principal 988 1/2 y se halla tasada en 164.000 rs. 17 mrs. vn.

Otra id. id. calle del Olmo, núm. 19 nuevo, manzana 365, que tiene de sitio 2430 1/2 pies cuadrados, y se halla tasada en 94.266 rs. vn.

Otra id. id. en la Puerta del Sol con vuelta á la de los Cofreiros señalada con el núm. 26, manzana 380, que tiene de sitio 471 pies cuadrados, y se halla tasada en 69.200 rs. vn.

Otra id. id. calle de Cantarranas con vuelta á la del Leon señalada con los números 2 y 15, manzana 230, que tiene de sitio 2251 pies cuadrados y se halla tasada en 225.600 rs. vn.

A la suprimida congregacion de san Felipe Neri.

Otra id. id. calle de Milanesea núm. 1.º manzana 417 que tiene de sitio en la planta baja 1009 1/2 pies cuadrados, y en la planta principal, segunda sec. 1100 pies, y se halla tasada en 218.755 rs. 23 mrs. vn.

Otra id. id. calle de Bordadores, núm. 3, manzana 389 que tiene de sitio 6981 2/8 pies cuadrados, y se halla tasada en 1.026.221 rs. vn.

Otra id. id. calle de Atocha, con accesorias á la plazuela del Angel, señalada con el núm. 45 por la de Atocha, y 22 por la plazuela dicha, manzana 234, que tiene de sitio 7708 pies superficiales y se halla tasada en 577.204 rs. vn.

Al suprimido convento de Mercenarios calzados.

Otra id. id. calle de la Concepcion Gerónima n.º 30, manzana 165 que tiene de sitio 3.798 1/2 pies superficiales, y se halla tasada en 408.030 rs. vn.

Otra id. id. calle del Meson de Paredes con vuelta á la de la Esgrima, señalada con los números 14 y 15 manzana 55, que tiene de sitio 7098 pies y se halla tasada en 421.626 rs. vn.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á los interesados que han solicitado las tasaciones para que en el término que presija el artículo 16 de dicha Real Instruccion manifiesten si se allanan ó no á satisfacer el precio de la tasacion, para en su virtud proceder al cumplimiento de las demas

formalidades prevenidas. Madrid 2 de mayo de 1836. = El Comisionado principal de los Arbitrios de Amortizacion. = Mateo de Murga.

ANUNCIO NÚM. 6.

Fincas para cuyo remate se señala día.

A consecuencia de las tasaciones de fincas nacionales publicadas en el Boletín oficial núm. 1.º manifestaron en la intendencia de esta provincia varios interesados de los que pidieron dichas tasaciones, el allanamiento á pagar su importe, en conformidad de lo prevenido en el artículo 16 de la Real instruccion de 1.º de marzo último y en cumplimiento del artículo 30 de la misma se anuncian los remates de las fincas que se expresarán, los cuales se han de celebrar en las casas consistoriales de esta capital á los 40 dias de la fecha de este anuncio, que cumpliran en 11 de Junio próximo, en cuyo día tendrán efecto desde las once de la mañana á la una de la tarde, ante el señor don Luis Mayans ministro honorario de la Real audiencia de Zaragoza, juez de primera instancia de esta capital, y escribanía de don Francisco Casado, con asistencia del comisionado administrador de los arbitrios de amortizacion ó persona que le represente y con citacion del procurador síndico.

Finca que perteneció al suprimido convento del Carmen Calzado.

Una casa sita en esta corte plazuela del Carmen, que hace esquina y vuelve por la calle de los Negros, señalada por la primera con el núm. 1, y por la segunda con el núm. 11, manzana 352, que tiene de sitio en la planta baja 5278 5/8 pies cuadrados, y en la principal 8165, que se halla tasada en 640.461 rs. vn.

A la suprimida congregacion de san Felipe Neri.

Otra id. id. calle de la Fresa, con vuelta á la plazuela de Sta. Cruz, señalada con el núm. 7 por dicha calle, y 12 por la citada plazuela, manzana 197, que tiene de sitio 986 7/16 pies superficiales y se halla tasada en 159.019 rs. vn.

Al suprimido convento de Trinitarios Calzados.

Otra id. id. calle de la Montera, señalada con el núm. 59, manzana 343, que tiene de sitio 1890 3/8 pies cuadrados, y se halla tasada en 164.621 rs. vn.

Al suprimido convento de Mercenarios calzados.

Otra id. id. calle de la Merced, con vuelta á la de Jesus y Maria y de la Espada, señalada con los números 15, 1 y 2, manzana 12, que tiene de sitio 8707 1/4 pies superficiales, y se halla tasada en 678.562 rs. vn.

Al suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. calle de Majaderitos, señalada con el número 13, manzana 207, que tiene de sitio 3925 7/8 pies superficiales, y se halla tasada en 241.258 rs. vn.

Al suprimido convento de san Felipe el Real.

Una casa en esta corte calle de las Postas núm. 30, manzana 195, que tiene de sitio 1532 pies superficiales, y se halla tasada en 192052 rs. vn.

En el mismo sitio y á la hora de una á tres del referido día 11 de junio se procederá ante el Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera Ministro ho-

norario de la Real Audiencia de Zaragoza, y Juez de primera instancia de esta capital, y escribana de D. Martín Santín, con asistencia del Comisionado principal de Arbitrios de Amortización, ó persona que le represente, y con citación del Procurador Síndico, á los remates de las fincas siguientes: *Finca que perteneció al suprimido convento de Mercedarios descalzos de Sta. Bárbara.*

Una casa calle de las Carretas, núm. 8, manzana 206, que tiene de sitio 2272 pies superficiales, y se halla tasada en 401200 rs. vn.

Al suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. calle Angosta de Majaderitos, núm. 11, manzana 207, que tiene de sitio 1409 pies cuadrados, y se halla tasada en 112600 rs. vn.

Al suprimido convento de san Felipe el Real.

Otra id. id. calle Angosta de San Bernado, señalada con el núm. 8, manzana 200, que tiene de sitio 2538 pies cuadrados, y se halla tasada en 160600 rs. vn.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas puedan acudir á hacer sus proposiciones al parage señalado, en el dia y horas que se citan. Madrid 5 de Mayo de 1836. = El Comisionado principal de los Arbitrios de Amortización = Mateo de Murga.

Fincas cuya tasacion se ha solicitado.

Anuncio n.º 7. = *Lista de las fincas nacionales que á virtud del Real decreto de 19 de Febrero é instrucción de 1.º de marzo últimos han sido perdidas en esta provincia por varios interesados, y en su consecuencia tasadas por los arquitectos nombrados por los Sres. Intendente, Síndico procurador Juez que ha de entender en la subasta, y del que respectivamente han nombrado los interesados que usaron del derecho que les concede el mismo decreto é instrucción, con espresion del precio de la tasacion y demas datos que se especificarán.*

Fincas que pertenecieron al suprimido convento de S. Felipe el Real.

Una casa sita en esta corte calle del Caballero de Gracia, núm. 48, manzana 289, que tiene de sitio 4274 pies superficiales, y se halla tasada en 257043 rs. vn.

Otra id. id. calle del Humilladero, señalada con el núm. 17, manzana 102, que tiene de sitio 2485 pies cuadrados, y se halla tasada en 53188 rs. vn.

Otra id. id. calle de S. Pedro y S. Pablo (hoy de Hernán Cortés) señalada con el núm. 16, manzana 313, que tiene de sitio 2758 pies cuadrados, y se halla tasada en 67210 rs. vn.

Otra id. id. calle del Bonetillo (antes de los Tintes) núm. 9, manzana 416, que tiene de sitio 1722 314 pies cuadrados, y se halla tasada en 127708 rs. vn.

Al suprimido convento de Clérigos Menores de Portaceli.

Otra id. id. calle del Desengaño con vuelta á la del Olivo alto y travesía de la Mata, señalada por la primera con el núm. 27, por la segunda con el 39, y por la tercera con el 2, manzana 367, que

tiene de sitio 7766 114 pies cuadrados, y se halla tasada en 546390 rs. vn.

Ala suprimida congregacion de S. Felipe Neri.

Otra id. id. calle del Caballero de Gracia, núm. 9, de la manzana 293, que tiene de sitio 3627 pies cuadrados, y se halla tasada en 224189 rs. vn.

Al suprimido convento de Clérigos Menores del Espíritu Santo, administradas por la extinguida congregacion de PP. de Portaceli.

Otra id. id. calle de S. Bartolomé, núm. 20, manzana 309, que tiene de sitio 1554 pies superficiales, y se halla tasada en 54315 rs. vn.

Otra id. id. calle de Tudescos, núm. 26, manzana 373, que tiene de sitio 1522 114 pies superficiales, y se halla tasada en 38700 rs. vn.

Al suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. calle del Pozo núm. 13, manzana 211, que tiene de sitio 1438 pies superficiales, y se halla tasada en 116739 rs. vn.

Al suprimido convento de la Trinidad calzada.

Una casa en esta corte plazuela de la Aduana vieja, señalada con el núm. 4, manzana 206, que tiene de sitio en la planta baja 455 316 pies superficiales, y en las superiores 629 318, y se halla tasada en 54078 rs. vn.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, y á los interesados que han solicitado las tasaciones para que en el término que prefiere el artículo 16 de dicha Real Instrucción manifiesten si se allanan ó no á satisfacer el precio de la tasacion, para en su virtud proceder al cumplimiento de las demas formalidades prevenidas. Madrid 3 de Mayo de 1836. = El Comisionado principal de los Arbitrios de Amortización, Mateo de Murga.

Lo que se inserta en este periódico para noticia del público. Zaragoza 6 de Mayo de 1836. = Juan Garcia Barzanallana.

El Ordenador Gefe Principal de la Administracion Militar del Distrito de la Capitania General de los Reinos de Valencia y Murcia.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por la Superioridad en 29 de Abril último debe procederse á la contrata del servicio y asistencia de los enfermos militares de los Hospitales de esta Plaza y la de Alicante, por término de dos años á lo menos, ó de cuatro, á lo mas, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por S. M. en Real orden de 3 de Julio de 1834, y por medio de un solo remate, he señalado para que se verifique el dia 8 de Junio próximo, á las doce de su mañana, en la Secretaria de esta Ordenacion, el cual no tendrá efecto alguno hasta despues de trascurridos quince dias que se comuniquen la Real aprobacion.

Lo que anuncio al Público para que las personas que quieran interesarse en dicho servicio puedan producir sus proposiciones arregladas al referido pliego que estará de manifiesto en la enunciada Secretaria.

Y para que llegue á noticia de todos, he mandado fijar el presente edicto, y que se le dé publicidad segun lo prevenido en Reales órdenes.

Valencia 5 de Mayo de 1836.—P. A. D. S. O. El Interventor.—Rafael Hernandez Pont.—Tomás Vilalla Secretario.

Otro.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por la Superioridad en 29 de Abril último debe procederse á la contrata del suministro de medicinas para los enfermos de los Hospitales militares de esta Plaza y la de Alicante, por término de dos años, á lo menos, ó de cuatro á lo mas, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por S. M. en Real órden de 3 de Julio de 1834, y por medio de un solo remate he señalado para que se verifique el dia 8 de Junio próximo, á las doce de su mañana, en la Secretaría de esta Ordenacion, el cual no tendrá efecto alguno hasta despues de trascurridos quince dias que se comuniquen la Real aprobacion.

Lo que anuncio al Público para que las personas que quieran interesarse en dicho servicio puedan producir sus proposiciones arregladas al referido pliego, que estará de manifiesto en la enunciada Secretaría.

Y para que llegue á noticia de todos, he mandado fijar el presente edicto y que se le dé publicidad segun lo prevenido en Reales órdenes.

Valencia 5 de Mayo de 1836.—P. A. D. S. O. El Interventor Rafael Hernandez Pont.—Tomás Vilalla Secretario.

Debiéndose proceder en conformidad á lo dispuesto en la circular de la Direccion general de Rentas Provinciales de 28 de Febrero de este año á la subasta de las casas mayores diezmeras de la Administracion de Benabarre, comprensiva del Partido de Monzon, Arcedianato de Aren, y Arciprestazgo de Ager conforme á lo prevenido en el pliego de condiciones de 29 de Enero de 1834 y expresada circular; de acuerdo del Administrador del ramo se señala para el primer remate el dia 15 del actual á las nueve de su mañana en las Casas consistoriales de esta villa de Benavarre hasta las doce, y por la tarde desde las dos hasta las cinco, y por mas tiempo si mas se necesitare para admitir mandas; y para el segundo y tercer remate y mejoras del cuarto y diezmo los dias 20 y 25 del propio mes corriente en el mismo sitio y horas sobre dichas: Lo que se avisa al público para su inteligencia y que el citado pliego de condiciones, base que debe re-

gir para el arriendo, y circular estará de manifiesto á los Licitadores en la Secretaría de este Juzgado á cargo del infrascrito. Benabarre 3 de Mayo de 1836.—Dr. José de Acha.—Medardo Balaguer.—Francisco Pallàs y Hasta, Secretario,

El dia 22 del corriente á las 11 de de la mañana se celebrará en la Ciudad de Tarazona y Sala de Sitiada de su Hospital, segundo subasto para la venta de una casa perteneciente al mismo Establecimiento y al del Real Hospicio de dicha Ciudad, situada en la plaza de la Catedral de la misma justipreciada con inclusion de un huerto anexo á ella en 56344 rs. 28 mrs. vn. Lo que se anuncia para gobierno de los que gusten dar proposicion. Tarazona 15 de Mayo de 1836.—Mariano La Iglesia, secretario.

En la calle del Coso frente del Principal hay un Grabador que graba los Sellos sólidos y de mucha permanencia en bronce á 18 rs. vn. por lo que es indispensable le presenten oficio del alcalde, de estar inutilizado el que tienen para solicitar la licencia del Sr. Gobernador civil; y graba sellos de Administraciones, Alcaldías, Comandancias, Gobiernos y Juzgados de 1.ª Instancia, &c. á los precios mas equitativos y con la perfeccion posible, el mismo arregla cajas con unto á 4 rs. vn., tambien graba todo cuanto se le encargue ya sea en bronce, cobre, maderá, plata, yerro, plomo &c.

El magisterio de primera educacion de Longares se halla vacante, su dotacion consiste en 3600 reales vellon pagados por el Ayuntamiento: los aspirantes dirigiran sus memoriales francos de porte al Secretario de Ayuntamiento, hasta el 31 del corriente mes.

La conduta de Cirujano del lugar de Cinco olivas partido de Alcañiz, se halla vacante su dotacion consiste en 119 libras mas con los cargos de arreglar el Agua, Secretaría, y cuidar el reloj de la parroquia hasta 150 libras todo cobrado por el Ayuntamiento. Los aspirantes dirigiran su solicitud franca de porte al Ayuntamiento hasta el dia 24 de Junio del corriente año en cuyo dia se proveerá.

Ordenanzas para todas las Audiencias de la Península e Islas adyacentes, aprobadas por S. M. en Real decreto de 19 de Diciembre de 1835. Se hallan de venta en la Imprenta Real, calle de Santa María la Mayor núm. 188. En la misma está venal el Reglamento provisional para la administracion de Justicia en 4.º

ZARAGOZA: EN LA IMPRENTA REAL,